



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

CUADERNO DE PRESIDENCIA

Causa Penal Federal: 193/2021

SIPE: 410/2023

Sentenciado: JIMMY GUILLERMO ORTIZ OCAMPO

Auto: 08 de junio de 2023

Atento al contenido del oficio 6779/2023, signado por el Secretario de Juzgado de Distrito (fungiendo como asistente de constancias) adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en el Estado de Morelos, con sede en Xochitepec; por medio del boletín judicial, comuníquese a los Titulares de los Juzgados Menores Civiles y Mercantiles, a los Menores Mixtos de las diversas Demarcaciones Territoriales, al Titular del Juzgado Único en Materia Penal Tradicional de Primera Instancia, de Juicios Orales, Juez Único Especializado en Oralidad Mercantil; Tribunales Laborales, así como a los Jueces Civiles y Familiares de Primera Instancia de los diferentes Distritos Judiciales del Estado de Morelos, que la Jueza de Distrito asignada para fungir como Jueza de Ejecución en el Centro de Justicia Penal Federal del Estado de Morelos, informó sobre la **suspensión de los derechos civiles** de que fue objeto el sentenciado **JIMMY GUILLERMO ORTIZ OCAMPO**, por el mismo plazo que dure la pena de prisión impuesta **dos (2) años seis (6) meses**, lapso durante el cual **no** podrá ocupar el cargo de tutor, curador, apoderado, defensor, albacea, perito, depositario o interventor judicial, síndico o interventor en quiebras, árbitro o representante de ausentes.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

Boletín Judicial
No. de Folio: 01577
08 JUN 2023
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS
RECIBIDO
Jarama O. A. 3:46



SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

Cuernavaca, Morelos, a 08 de Junio de 2023.
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Licenciada Juana Morales Vázquez.